



ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL  
IV LEGISLATURA

COMITÉ DE ASUNTOS EDITORIALES  
PRESIDENCIA

## ACTA DE LA CUARTA SESIÓN DE 12 DE JUNIO DE 2007

En la Ciudad de México distrito Federal, siendo las 11 horas con 30 minutos del día 12 de Junio, se reunieron en la Sala de Juntas del Comité de Asuntos Editoriales de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal ubicado en Calle Venustiano Carranza N° 49, Primer Piso oficina 101, Colonia Centro de la Delegación Cuauhtémoc, se llevó a cabo la Cuarta Sesión de Trabajo del Comité de Asuntos Editoriales de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, IV Legislatura, para desahogar el siguiente:

### **ORDEN DEL DIA**

1. Lista de Asistencia y declaración del Quórum.
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del día.
3. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior.
4. Revisión de la nueva versión del proyecto “La Ciudad en el Lago” presentada por el Diputado Avelino Méndez.
5. Revisión del material de los números no impresos de la Revista “Asamblea” por el Consejo Editorial.
6. Propuesta de trabajo para el Consejo Editorial.
7. Asuntos generales.



## ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL IV LEGISLATURA

### COMITÉ DE ASUNTOS EDITORIALES PRESIDENCIA

Acto seguido se procedió a desahogar el Orden del día en los siguientes términos:

#### **1.- Lista de Asistencia y declaración del quórum.**

Por instrucciones de la Presidencia, el Secretario, Diputado Juan Ricardo García Hernández contó la asistencia de tres Diputados: Samuel Hernández Abarca, Nancy Cárdenas Sánchez y el mismo Secretario, por lo que se declaró el Quórum necesario para dar inicio con la cuarta Sesión de trabajo del Comité de asuntos Editoriales.

#### **2.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del día.**

Mediante solicitud expresada por la presidencia, el secretario llevo a cabo la votación para obtener la aprobación del orden del día, mismo que fue aprobado por unanimidad.

#### **3.- Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior.**

El Secretario del Comité de Asuntos Editoriales, por instrucciones de la Presidencia, consultó si era de dispensarse la lectura del Acta de la Tercera Sesión de trabajo, fue dispensada la lectura y la Diputada Nancy Cárdenas Sánchez refirió observaciones a la misma, por lo que no fue aprobada en el momento y se pasó el tema a Asuntos Generales.

#### **4.- Revisión de la nueva versión del proyecto “La Ciudad en el Lago”, presentada por el Diputado Avelino Méndez Rangel.**

El Diputado presidente preguntó en virtud de que el documento les fue enviado la semana pasada, si existía algún comentario respecto a las adecuaciones que se hicieron de acuerdo a lo argumentado en la sesión anterior respecto al proyecto “La Ciudad en el Lago”.

En uso de la palabra la Diputada NANCY CÁRDENAS SÁNCHEZ comentó que sería pertinente se pudiera discutir este punto en una siguiente reunión del Comité para así establecer la aprobación o no del proyecto, dado que se consideraba que se debía hacer un análisis financiero de lo



## ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL IV LEGISLATURA

### COMITÉ DE ASUNTOS EDITORIALES PRESIDENCIA

que implica aprobar este proyecto, dado que lo que se propone es una compilación. Por lo que esta Asamblea Legislativa no tendría por qué erogar un recurso para estos efectos, dado que pensaba que se podrían definir algunos criterios muy sólidos consensados por los integrantes del Comité, para definir qué proyectos pudieran ser viables y qué no, ya que se habla de recursos públicos. Desde su punto de vista consideró un exceso hacer esta erogación para un compilador.

El diputado SAMUEL HERNÁNDEZ ABARCA comentó que la discusión del proyecto “La Ciudad en el Lago” se dejaría para una siguiente sesión de trabajo, coincidiendo con la diputada Nancy Cárdenas Sánchez en la importancia de analizar el presupuesto con el que cuenta el Comité para así determinar si se puede erogar el gasto que implica la impresión del proyecto en mención, y estuvieran la mayoría de los diputados.

#### **5.- Revisión del material de los números no impresos de la Revista “Asamblea” por el Consejo Editorial.**

El diputado SAMUEL HERNÁNDEZ ABARCA comentó que se les envió el número de abril en las carpetas que les fueron entregadas se les presentaban las ediciones correspondientes los meses de marzo a abril, en virtud de que se hicieron algunas modificaciones todavía.

Asimismo mayo para su revisión.

Comentó que hasta el momento se han impreso los meses de octubre-diciembre del 2006, enero y febrero del 2007, por cuanto se refiere al mes de marzo está ya en el taller de imprenta, y que en su carpeta también se encontraba con el numeral 5 anexa la copia del dictamen de adjudicación, de acuerdo a la licitación que se llevó a cabo para asignar impresor de la revista, ello para que conozcan los detalles técnicos al respecto y bajo que condiciones se contrató al impresor.

Posterior a esto pregunto a los diputados si alguno deseaba intervenir respecto a los números que ya salieron. En virtud de que no hubo intervenciones al respecto, se pasó al siguiente punto del orden del día.



## ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL IV LEGISLATURA

### COMITÉ DE ASUNTOS EDITORIALES PRESIDENCIA

#### **6.- Propuestas de trabajo para el Consejo Editorial.**

El diputado SAMUEL HERNÁNDEZ ABARCA comentó que en relación al trabajo de la revista se les hizo llegar junto con la convocatoria una propuesta para agilizar los tiempos de coordinación, de contenidos y revisión por parte de los integrantes de este Comité, mismos que conforman el Consejo Editorial, y solicitó la opinión de los integrantes al respecto.

Solicitó el uso de la palabra la diputada NANCY CÁRDENAS SÁNCHEZ expuso: *“Mi propuesta es de carácter general, en el sentido que sería bueno, que pudiéramos proponer un consejo editorial ajeno a los integrantes del Comité.*

*Creo que nuestra función como diputados, como legisladores va en un plano diferentes, en dar una vida política a este mismo Comité que se ve traducido a través de la publicación de la revista, pero que sin embargo la propia publicación amerita que pudiera tener puntos de vista, que pueda ser orientada por profesionales en la materia, que pudieran tener una visión externa a la de nosotros o que fuera complementaria a la nuestra que está muy identificada con el origen político de nosotros mismos, con nuestros orígenes en esta lucha política democrática en esta ciudad, y entonces creo que valdría la pena hacer una valoración de esta propuesta de una visión externa, que sea complementaria.”*

El diputado SAMUEL HERNÁNDEZ ABARCA, al respecto hizo del conocimiento de los integrantes que de la Comisión de Gobierno envió un oficio al Comité el cual dice:

*“Por este conducto me permito hacer de su conocimiento que durante la sesión de fecha 29 de mayo del año en curso, la Comisión de Gobierno acordó proponer a este Comité que usted preside que previo a la impresión del tiraje de la revista Asamblea, se consulte sobre el contenido y diseño respectivo al Consejo Asesor de Comunicación Social”.*

Al respecto, comentó que el área de Comunicación Social tiene sus problemas como para enviarle lo del Comité, por lo que consideró que es mas viable la propuesta de la Diputada Nancy Cárdenas en el sentido de que se pueda crear un Consejo Editorial alterno con el objetivo de que nos hagan extensivas las sugerencias para mejorar los trabajos de “Asamblea”.



## ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL IV LEGISLATURA

### COMITÉ DE ASUNTOS EDITORIALES PRESIDENCIA

En ese momento se integró la diputada Margarita Martínez Fisher, y el Presidente de dio la bienvenida.

En el uso de la palabra el diputado JUAN RICARDO GARCÍA HERNANDEZ expresó que la responsabilidad de la conducción de la revista en todos los sentidos tiene que ser de los diputados integrantes del Comité de Asuntos Editoriales, y que la medida que se tiene que implementar es con respecto a llevar a cabo reuniones del Consejo Editorial antes de que se imprima la revista, para generar un proceso diferente de trabajo que permita enviar las observaciones pertinentes para la impresión de “Asamblea”, esto debido a que en ocasiones pasadas se comentó primero que el diseño no nos pareció una cuestión fresca.

Coincidió con la propuesta de la diputada Nancy Cárdenas en donde una persona con experiencia en la impresión de revistas pueda expresarnos sus opiniones para equilibrar las cargas políticas para lograr la pluralidad; buscar un mecanismo para que todos los diputados sean tomados en cuenta, sugiero que este mecanismo sea implementado a partir del siguiente número de “Asamblea” para lograr una revisión con mayor presencia con la opinión de un especialista en el tema.

En uso de la palabra la diputada NANCY CÁRDENAS expreso que la propuesta que les ha sido expuesta no es una cuestión de corregir deficiencias, sino de seguir alimentando los contenidos de esta revista.

Consideró importante la existencia de un Consejo Editorial que puede ser integrado por intelectuales, por gente de la Academia, reconocidos, implementando un método de selección, para lograr la pluralidad.

El diputado SAMUEL HERNÁNDEZ comentó que si se desea que se ponga en función el Consejo Editorial, habrá que analizar el ámbito financiero del Comité pues también para ello habrá que erogar gastos. Habrá que valorar la integración del Consejo, o en su defecto, que cada Diputado integrante designe a una persona para formar el Consejo Editorial.

En uso de la palabra el diputado JUAN RICARDO GARCÍA HERNÁNDEZ expresó que se puede lograr la existencia de un Consejo Honorífico, para así evitar gastos por cuanto a honorarios se refiere. Las personas que lo integren podrán externar sus aportaciones ayudando al mejoramiento de “Asamblea”, dándoles el crédito respectivo por sus labores realizadas.



## ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL IV LEGISLATURA

### COMITÉ DE ASUNTOS EDITORIALES PRESIDENCIA

La diputada NANCY CÁRDENAS intervino comentando que se debía Agregar en el acta de la sesión anterior las observaciones y sugerencias que había enviado por escrito, así como en cada ocasión que algún diputado integrante envíe comentarios en forma similar. Ya que es fundamental.

Y que se elaborará el acta apegada a la versión estenográfica, previo a cada reunión adjuntar la versión con los documentos que se van a trabajar el día de la sesión del Comité. Un poco para contrastar el acta con la versión. Y concluyó diciendo:

*“En ese sentido, por la omisión, la diputada Margarita Martínez Fisher hizo una propuesta en el sentido de publicar la memoria del Foro del Agua que llevó a cabo la Asamblea Legislativa y que estaría complementando esta última sugerencia con lo del proyecto de la Ciudad en el Lago, es decir, qué criterios vamos a utilizar para aprobar uno o diversos proyectos que lleguen a este Comité”.*

#### **7.- Asuntos generales.**

No existieron puntos generales a tratar.

Por lo que siendo las 11 horas con 45 minutos, el Presidente dio por terminada la cuarta sesión de trabajo del Comité de Asuntos Editoriales, y firman la presente acta los Diputados que estuvieron presentes en dicha sesión y desean hacerlo.

Dip. Samuel Hernández Abarca \_\_\_\_\_

Presidente

Dip. Nancy Cárdenas Sánchez. \_\_\_\_\_

Vicepresidenta

Dip. Juan Ricardo García Hernández. \_\_\_\_\_

Secretario

Dip. Margarita María Martínez Fisher. \_\_\_\_\_

Integrante

Dip. Agustín Guerrero Castillo. \_\_\_\_\_

Integrante